



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0016984/2009, por el cual el Biól. Fernando Sebastián FLORES, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a fs. 126;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 126;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Biól. Fernando Sebastián FLORES (D.N.I: 29.030.330) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de Trabajo, Director y Co-Director. Tema: "ESTUDIO DE GARRAPATAS (ACARI: IXODIDAE Y ARGASIDAE) COMO VECTORES ALTERNATIVOS DE LOS VIRUS ST. LOUIS ENCEPHALITIS Y WEST NILE EN EL CENTRO-NORTE DE ARGENTINA"

- Director: Dr. Alberto Agustín GUGLIELMONE (INTA – EEA, Rafaela)
- Co-Director: Dr. Luis Adrián DÍAZ (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Alberto Agustín GUGLIELMONE (INTA – EEA, Rafaela)
- Dra. Elisa Cristina CARRILLO (Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas – INTA, Castelar).
- Dra. Raquel Miranda GLEISER (Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar al Biól. Fernando Sebastián FLORES a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

Prof. Dr. ALBERTO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000045 -T-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
Vpr/
AREA OPERATIVA